

Juan-José López Burniol

La España de Quevedo (1)

Muy malas nuevas escriben de todas partes, y muy rematadas; y lo peor es que todos las esperaban así. Esto... ni sé si se va acabando ni si se acabó. Dios lo sabe; que hay muchas cosas que pareciendo que existen y tienen ser, ya no son nada sino un vocablo y una figura". Así escribía –en una carta de 1645– don Francisco de Quevedo y Villegas, refiriéndose a España. Y lo hacía mirando, desde el mismo centro, el declive del imperio español en decadencia, de la que fue testigo tan lúcido como pesimista. Su percepción fue directa –llegó a ser secretario de Felipe IV– y su vocación fue participar en la gestión de la cosa pública desde dentro del sistema. Quevedo –escribe Francisco Rico– “es un hidalgo de escasa fortuna; orgulloso de su abolengo montañés, es consciente de poseer las otras dotes que en un mundo menos revuelto debieran permitirle medrar. La sociedad perfecta para él habría sido la que respetando estrictamente el viejo sistema estamental, le hubiera dado mejor opción a triunfar a golpe de inteligencia. Por eso no tiene pelos en la lengua para criticar a los nobles de sus días, tan distantes de las exigencias que él juzga irrenunciables; pero el blanco principal de sus dardos son quienes (...) se elevan a fuerza de dinero”. No fue, por tanto, don Francisco un revolucionario, sino un hombre del sistema preocupado por su deriva y convencido de

su decadencia, que habló de rectificar las cosas y que murió convencido del ocaso de su patria, cuando aún no se ponía el sol en sus dominios y estaba reciente el triunfo de Lepanto: “Miré los muros de la patria mía / si un tiempo fuertes ya desmoronados / de la carrera de la edad cansados / por quien caduca ya su valentía”.

Han pasado casi cuatro siglos desde entonces, lo que, además de sugerir que España goza de una mala salud de hierro, invi-

ció entrever, con suave amargura, algo triste y dificultoso en la vida española, un como malestar en la vida privada: acaso “aún hay sol en las bardas”, pero ya la calle va quedando en sombra... Pero fue Quevedo el primero que dio cuerpo a esta inquietud “con vehemente y desahogada pasión política y también con hondo dolor de España”. En los años que van de la muerte de Cervantes a la plenitud de Quevedo no pasa nada grave: se mantiene el imperio en toda su integridad. Nada ha sucedido en apariencia y casi todos se sienten seguros, pero algo se va vaciando por dentro: la vanagloria sustituye a la responsabilidad, la autocomplacencia a la visión de futuro, la pasividad al esfuerzo, el orgullo a la ambición y la laxitud al trabajo. Todo se mide ya en un dinero fácil que viene de América en forma de oro y que se gasta sin medida y tino, unas veces en proyectos discutibles y las más en gastos simplemente suntuarios. En resumen, la transformación que tiene lugar por aquellos días en España es la baja tensión espiritual que comienza en su cabeza –su clase dirigente, que ya está “asentada” entonces sobre el incipiente Estado– y se extiende con rapidez a todo el cuerpo social. El mal es el dejar de es-

Velázquez lo expresa –¿sabiéndolo?– en algunos de sus lienzos. Ve como el duque de Osuna conserva cierta tensión: quiere resolver los problemas y asegurar el futuro, haciendo seguir su camino a la encallada nave española, disponiéndose a afrontar riesgos más que a retroceder. Pero, sobre todo, Quevedo lucha, intriga y combate a Olivares, y advierte al Rey, pues cada vez que vuelve a Madrid, su ímpetu se estrella contra el entramado burocrático de una corte



IGNOT

ta a preguntarnos como comenzó este lamento sostenido que, con escasos intervalos, constituye el acompañamiento de fondo de toda la historia de España. Se ha apuntado con razón que ya Cervantes pare-

tar en forma antes de que se derrumbe su poder material.

Mientras tanto, Quevedo va y viene por Europa y por la Corte. Capta lo que está pasando y que aún casi nadie percibe, aunque

Quevedo denuncia la ausencia de un proyecto nacional, víctima de la ambición personal de los privados

pusilánime, incapaz de la menor audacia. No le arredra sufrir persecución por señalar el que ya es evidente e irreversible declinar del imperio, que se manifiesta sin paliativos en la derrota de Rocroy, dos años antes de su muerte. Y, así, Quevedo denuncia la ausencia de un proyecto nacional, víctima de la ambición personal de los privados; la ausencia de ideas innovadoras en aras de una vida sin complicaciones; el hecho reprochable de que sólo hagan efecto los donativos a la corona y a sus ministros; y el que sólo se acepte el halago y se rechace la crítica.

Así fue cristalizando un núcleo de poder encarnado inicialmente en la aristocracia con sus tropas auxiliares, que se ha ido renovando desde entonces pero que ha seguido siendo, en algún sentido, siempre el mismo: por su querencia al poder, por su dogmatismo sectario, por su egoísmo sin fisuras, por su empecinamiento cerril y por su vocación cainita. Denunciarlo le valió a Quevedo la cárcel primero y el destierro después. Cuando, a la caída de Olivares, fue a morir a la Torre de Juan Abad, ya le había abandonado la esperanza. Pero la vida seguía. La vida siempre sigue.●

Carles Casajuana

El Constitucional como síntoma

El escándalo creado por la militancia del presidente del Tribunal Constitucional (TC) en un partido político recuerda una escena muy simpática de *Casablanca*. Todo el que haya visto la película la recordará. Es la escena en la que el capitán Renault, con su mezcla de cinismo y bonhomía, acepta un sobre con su comisión por los ingresos de la ruleta y a continuación dice: “¡He descubierto que aquí se juega! ¡Queda cerrado el local!”.

Militar en un partido y ser miembro del TC es como ser a la vez jugador de un equipo y árbitro del encuentro. Y ocultarlo, como llevar la camiseta de uno de los contendientes debajo de la de árbitro. Pero en el TC hay al menos cinco magistrados que son muy próximos a uno u otro partido. Hay uno que ha sido diputado durante diecisiete años. ¿Puede dudarse de su adscripción política?

Como escribió Jaume Perich, muchos no se confiesan de derechas porque no creen que sea pecado. Tal vez esto es lo que le ocurrió al magistrado Pérez de los Cobos. La Constitución dice claramente que los jueces y magistrados no pueden pertenecer a ningún partido político ni sindicato. También dice que los miembros del TC serán independientes y que tendrán las incompatibilidades propias de los miembros del po-

der judicial. Pero nos hemos acostumbrado a que la composición del TC –igual que la del Consejo del Poder Judicial– sea fruto del mercadeo entre los partidos teniendo en cuenta la tendencia política de los candidatos. Sabemos si son conservadores, progresistas o –excepcionalmente– próximos a alguna formación nacionalista. Llegados a este punto, ¿qué diferencia hay entre ser declaradamente conservador y ser militante del partido conservador?

Ahí radica el problema: que hay muy poca. No es que el presidente del TC milita en un partido. Es que ha sido elegido por su afinidad a ese partido y no –o al menos no exclusivamente– por su competencia profesional. Solo así se explica que los miembros del tribunal, sin duda de buena fe y basándose en una lectura un poco miope pero no absurda de la Constitución, piensen que militar en un partido político no supone una merma de su requerida independencia. ¿Cómo les podemos confiar la interpretación de la Constitución si su interpretación de los artículos que les conciernen difiere tanto de la nuestra?

Más allá de como acabe el asunto, si con dimisión, recusación masiva o enroque (que es lo más probable), la militancia política del presidente del TC es una manifestación de uno de los males que aquejan a nuestro sistema político: la invasión por parte de

los partidos de ámbitos de la vida pública de los que deberían estar escrupulosamente al margen.

El poder judicial es uno de estos ámbitos, pero no el único, ni mucho menos. De los altos escalones de la administración a las empresas participadas por el Estado, de la televisión pública a los organismos reguladores, son pocos los espacios de la vida pública que escapan hoy a los vaivenes de la lucha partidista. ¿Es lógico que los directores y subdirectores generales de la adminis-

Militar en un partido y ser miembro del TC es como ser a la vez jugador de un equipo y árbitro del encuentro

tración, que tienen básicamente competencias técnicas, dependen del color del partido en el gobierno? ¿No les convierte eso en servidores de los partidos y de sus estrategias políticas más que de los ciudadanos? ¿Es propio de un país serio que cada vez que cambia el gobierno tengan que cambiar el director de la biblioteca nacional o el director general de tráfico? Esta invasión no es algo que debamos reprochar a los parti-

dos, sino al propio sistema, que carece de los frenos y contrapesos necesarios. Los partidos tienen por objetivo conquistar el poder para hacer prevalecer sus ideas. No solo es una ambición legítima, sino que sin ella la democracia carecería de contenido. ¿Puede reprochárseles que traten por todos los medios de agrandar el poder que pretenden conquistar o han conquistado? El problema viene de la falta de resistencia del sistema a esta pretensión. Y es un problema grave porque, cuánto mayor es el espacio ocupado por los partidos, menores son a su vez los contrapesos y más difícil es crearlos, ya que son los propios partidos, en el Congreso, los que tienen que hacerlo.

Para funcionar bien, una democracia necesita partidos fuertes y bien organizados, sin duda. Pero también necesita una administración, una justicia y una prensa y televisión independientes, dirigidos por profesionales que no sean meras piezas en el tablero político. Los necesita para asegurar la continuidad y la estabilidad del sistema, para garantizar que los intereses de los ciudadanos queden en todo momento por encima de los intereses de los partidos y para que la política no sea –como escribió Ambrose Bierce– la conducción de los asuntos públicos para beneficio privado. Los necesita, en definitiva, para evitar caer en la doble moral del bar de *Casablanca*.●